



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de ANA BEATRIZ MEDINA MOLINA C.C.
#1.075.257.433 contra JIMMY ALEXANDER MORENO MANCIPE C.C. #
79.710.488. Radicación 2022-00752-00

Teniendo en cuenta la solicitud de reconocimiento de personería, se

R E S U E L V E

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace el LUIS GABRIEL ORTIZ VARGAS, por la demandante, en consecuencia se le reconoce a su homóloga doctora ALEXANDER STEVE ARIAS CHARRY, de conformidad con el inciso 6º. del artículo 75 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana